



RESPALDO Y APOYO A LA PRESIDENTA CLAUDIA SHEINBAUM PARDO, POR PRIVILEGIAR LA VÍA DEL DIÁLOGO EN LA RELACIÓN BILATERAL CON ESTADOS UNIDOS Y EN PARTICULAR, ANTE LAS NEGOCIACIONES EXITOSAS PARA EVITAR LA IMPOSICIÓN UNILATERAL DE ARANCELES



COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES

RESPALDO Y APOYO A LA PRESIDENTA CLAUDIA SHEINBAUM PARDO, POR PRIVILEGIAR LA VÍA DEL DIÁLOGO EN LA RELACIÓN BILATERAL CON ESTADOS UNIDOS Y EN PARTICULAR, ANTE LAS NEGOCIACIONES EXITOSAS PARA EVITAR LA IMPOSICIÓN UNILATERAL DE ARANCELES

Con plena convicción democrática y en apego a los principios de la Política Exterior Mexicana, en mi calidad de presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Diputados reconozco y respaldo el llamado de la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo a privilegiar el diálogo, el acuerdo político y la negociación, como herramientas fundamentales para la construcción de una relación bilateral digna, respetuosa y basada en la igualdad soberana entre México y Estados Unidos.

Su postura firme y su compromiso con la defensa de nuestra soberanía reafirman el carácter histórico de la diplomacia mexicana, basada en el entendimiento mutuo y la cooperación, sin aceptar presiones ni imposiciones externas.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
BOLETINES		07/03/25	LEGISLATIVO



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Por ello celebro que la presidenta Sheinbaum haya dejado en claro que México no aceptará ninguna forma de subordinación ante las posturas injerencistas o discursos de intimidación del Presidente de Estados Unidos, Donald J. Trump y reafirmo, desde mi posición en esta Comisión, el compromiso de coadyuvar en el fortalecimiento de una política exterior digna, proactiva y acorde a los intereses de la nación.

La relación bilateral debe construirse sobre la base del respeto mutuo y el reconocimiento de las legítimas diferencias, siempre privilegiando el interés nacional y el bienestar de nuestra población, tanto dentro como fuera de nuestras fronteras.

Desde el primer momento, la Presidenta Sheinbaum ha conducido la respuesta de nuestro país con temple, prudencia y un absoluto respeto a las normas del derecho internacional y a los canales institucionales previstos en el marco del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (TMEC).

Su templanza y franqueza, al exigir un trato entre iguales y el respeto irrestricto a los acuerdos internacionales vigentes, la posicionan como referente a nivel mundial.

En su interacción con el Presidente Trump, ha puntualizado que la presión, amenaza o confrontación, lejos de construir soluciones, únicamente ahonda las diferencias y perjudica a las sociedades de ambas naciones.

La imposición de aranceles recíprocos o la escalada de medidas restrictivas no representa una vía eficaz para resolver diferencias comerciales o políticas, pues los verdaderos afectados son las familias, trabajadores y empresarios de México y Estados Unidos.

México reitera su compromiso con el diálogo constructivo como la mejor vía para resolver diferencias en el marco del respeto mutuo y los acuerdos internacionales.

Insto al Gobierno de los Estados Unidos a fortalecer el entendimiento mutuo, a que reconozca que nuestras economías y sociedades están profundamente interconectadas. Sólo mediante la cooperación, el respeto a los acuerdos internacionales y el compromiso con el bienestar compartido, podremos construir una relación bilateral más fuerte y equitativa.

Dip. Pedro Vázquez González
Presidente

--ooOoo--